



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Paula Cobas Quintana

Viuda de Echauri

Falleció en Vitoria el día 5 de Febrero de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. O.

R. I. P.

Sus hijos don Avelino Echauri (comandante de infantería), don Genaro y doña Esperanza; hijos políticos doña Victoria Murguía y don Ricardo S. de Santamaría; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al recordar tan triste fecha, le ruegan la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 4 de Febrero de 1919.

Los Excmos. é Ilmos. señores Cardenal de Toledo, Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria, León y Madrid Alcalá, conceden indulgencias en la forma de costumbre

La Diputación, habla

PROYECTO DE ACUERDO

(Conclusión)

1.ª La aspiración de la provincia de Alava a la reintegración de su régimen foral es tan unánime y preferente a todas las demás del país, que la Diputación provincial acuerda constituya esa aspiración, articulada en los tres números de la primera parte de la subordenación de los señores Orueta, Chabaud y Senante, pretensión separada del proyecto de mayor autonomía y que, de aceptarse este criterio, los dignísimos representantes en Cortes por Alava sostengan dicha pretensión aisladamente hasta conseguir su aprobación por las Cámaras ó la negativa categorica de las mismas a aquella solicitud.

2.ª En el caso de verse defraudadas las legítimas aspiraciones, las más modestas de una mayor autonomía que se contienen en el Mensaje entregado al Gobierno de S. M., se cifran, en sentir de la Diputación de Alava, en los artículos siguientes.

Artículo 1.º Se reinstauran en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya sus antiguas Juntas Generales y Diputaciones Forales, a las que incumbirá determinar su régimen, constitución y funcionamiento, así como el pactar con el Poder Central sus relaciones de derecho con el Estado.

Art. 2.º Los Municipios ó Hermandades de las Provincias Vascongadas, fundamento sólido, natural é histórico del Fuero, regirán libremente su vida interior, dándose la organización política y económica que acuerden, sin ingerencias extrañas que ahoguen sus iniciativas, interpongan sus funciones propias ó impidan la ejecución de sus acuerdos, y en libertad para el nombramiento, dotación y separación de los empleados municipales.

La administración municipal corresponde a los Ayuntamientos, que serán elegidos por sufragio universal directo. El gobierno y dirección de los intereses privativos de los Municipios será ejercido por los Ayuntamientos, que tendrán hacienda propia para el cumplimiento de sus peculiares fines.

Las relaciones de derecho de los Municipios con las Juntas Generales y Diputaciones Forales respectivas se fijarán de común acuerdo entre estos organismos y aquellos.

Art. 3.º Se reconoce el derecho nativo del individuo a ser libre dentro del territorio vascongado, y, en su consecuencia, los Ayuntamientos ó Hermandades, Juntas Generales y Diputaciones Forales no podrán atentar en sus disposiciones y acuerdos contra los derechos individuales de los vascongados, que, por lo menos, han de ser tan amplios como los actualmente reconocidos en la Constitución vigente.

Art. 4.º Sin perjuicio de las facultades que actualmente ejercen los organismos administrativos de aquellas provincias, y además de las que por la presente ley ú otras disposiciones se atribuyan a Cataluña ó a otra región, y que Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ó cualquiera de ellas acepte para sí, les corresponderá todo lo referente a los siguientes ramos:

Todos los funcionarios del Estado que en Guipúzcoa, Vizcaya y el territorio alavés donde sea corriente el uso del vascuense, desempeñen cargos de la carrera judicial y fiscal, ó del notariado, secretarías judiciales y de Sala y registradores de la Propiedad, deberán conocer la lengua vascongada.

Art. 7.º El sostenimiento de todos los servicios atribuidos por la presente ley a las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, será de cargo de las mismas.

Art. 8.º Las relaciones económicas con el Estado se regularán por este acuerdo con la representación de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya con sujeción a las siguientes bases:

a) Permanencia del actual Concerto Económico, que será inalterable en cuanto a las cifras concertadas hasta el plazo de su renovación.

b) Concerto para los demás tributos que hoy cobra directamente el Gobierno en estas provincias, excepto Aduanas y monopolios; y

c) Dedución de este nuevo Concerto de las cantidades que actualmente paga el Gobierno por los servicios que la presente ley atribuye a las provincias Vascongadas.

Art. 9.º Alava, Guipúzcoa y Vizcaya contribuirán a la prestación del servicio militar de tierra y mar, aportando el cupo de hombres que el Estado les asigne conforme a las disposiciones reguladoras de la materia.

Sin embargo, la forma de reclutamiento será de la exclusiva competencia de aquellas regiones, sin más limitación que la que los reclutas sean aptos con arreglo a las leyes vigentes.

Las fuerzas de tierra se instruirán y servirán dentro del territorio de las tres provincias, salvo en caso de guerra.

Art. 10. El Estado concederá la representación de carácter civil en cada provincia al presidente de cada organismo superior de gobierno que la provincia establezca, cuya representación no estará retribuida.

Las funciones como representante del Estado se limitarán a velar por el cumplimiento de los deberes de la provincia con el Estado y con las demás regiones españolas.

Disposiciones transitorias.—1.ª Dentro del plazo de dos meses, a contar de la promulgación de esta ley, se celebrarán en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, elecciones de Ayuntamientos.

2.ª Constituidos éstos, se procederá inmediatamente a la elección, según Fuero y costumbre, de sus representantes, procuradores ó apoderados para las Juntas generales respectivas.

3.ª La reunión de las Juntas generales se verificará en los puntos donde sea de Fuero y costumbre, procediendo ésta a la elección de sus diputados forales, con lo que quedará restablecida la reintegración de los organismos forales en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

4.ª Desde este instante dejarán de funcionar, quedando disueltas, las Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

«Heraldo Alavés» se ha enfadado mucho porque el día pasado dijimos que, sin haber estado en la sesión municipal del miércoles, conoció íntegro—corregido y aumentado—un discurso del señor Guineá.

Y nos dice que tampoco nos otros estuvimos en la sesión. Y es verdad. Y precisamente por eso, no publicamos detalles de lo que ocurrió y se habló en ella.

Como los concejales amigos nuestros no vienen a traernos cuartillas con sus discursos...

Pero, en fin: no queremos que por nosotros se lleve malos ratos el joven colega.

Y, desde luego, declaramos que la reseña no la hizo el señor Guineá, sino que fué un caso de telepatía.

O un procedimiento patentado de novísima información, exclusivo de «Heraldo Alavés».

Estropeando cuartillas

¡¡¡Cruelles!!!

¿Quién inventa ó impone las modas al bello sexo, cada día más bello y cada día más deficiente de seso?

Porque el czar más despótico é inhumano no trataría a sus esclavos con la crueldad con que es tratada la mujer, á bien que muy á gusto suyo, tal vez por el disculpable afán de atraer y agradar al hombre. (Si nos conociésemos a fondo, no se conducirían como se conducen)

Las modas que imperan ahora, de enseñar la mitad por arriba y otro tanto por abajo, son la mayor enormidad que puede concebir el cerebro más desequilibrado, y no claro está bajo el punto de vista de la estética, de lo que atraen y encantan, sino visto por el lado de la salud.

Como ya hace tiempo solté el pelo de la cabeza, y algo ha llovido desde que me trajeron del bosque con una anilla en la nariz—como creerá cualquiera al ver mis pelos y sapos—ya estoy curado de espanto y no me ruborizo por exhibición más ó menos, máxime si se tiene en cuenta lo que seducen y recrean el espíritu y los sentidos; pero realmente espanta el ver que, en esta zona, y en este tiempo, cuando los hombres nos cubrimos con pieles, como los esquimales, y vamos tan arropados que podríamos resistir impunemente, un tiro de máuser sin que nos llegara al pellejo, las mujeres, singularmente las señoras, van con escotes pronunciados, faldas cortísimas y las piernas materialmente al aire, porque las medias transparentes deben proporcionar el mismo abrigo que los calzoncines que gastaba Adán.

El invierno es aquí largo, duro, tremendo; aún apenas hemos entrado en él, y el termómetro está ordinariamente a cero, ó más bajo; la nieve nos visita con fastidiosa frecuencia; las heladas suceden á días interminables de lluvias que traen sensible depresión atmosférica; hasta Abril estaremos en régimen constante de desigualdades y temperatura invernal... y señoritas y muchachas, desde la más empingorotada á la más modesta, van faltas de abrigo, con grave y constante exposición de caer enfermas, sólo porque así lo exige la moda, una moda que merezca una ley para atajar sus inmisericordiosas brutalidades.

Bien estaría eso, y hasta mucho más que eso ¡qué demonio! en otras épocas y en otros climas; aquéllas, de Julio á Agosto; éstos, meridionales; pero en poblaciones norteñas y rodeadas de accidentes que vienen á aumentar los rigores del invierno, es una crueldad sin calificación ni nombre el imponer lo que se sabe ha de ser aceptado, de grado y por unanimidad, cuando tan horrible martirio debe representar.

Modistas y modistos debían tener un poco más sentido práctico y común, del que andamos tan flojos, y atemperar sus genialidades á zonas, climas y estaciones, pues en Vitoria, por ejemplo, donde la estación actual es peor que la del Norte, constituye la moda imperante un horrendo atentado y una amenaza constante á la salud del bello sexo, que á la corta ó á la larga puede sufrir sus consecuencias, mucho más si se tiene en cuenta que no creo yo exista ningún hombre merecedor de que, por agradarle, se sacrificara ninguna mujer.

En mis tiempos lucían éstas unas medias coloradas más gordas que el árbol de Estarona, y también se casaban.

(Aunque, como las de ahora, porque no nos conocen hasta después).

UN ALBERNO.

De la vida vitoriana

Cruz Roja Española

Anteayer á las once y media de la mañana, y en uno de los salones del Palacio de la Diputación, celebró sesión la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Presidió el señor Ordoño por hallarse enfermo el Presidente, don Eduardo Velasco, asistiendo gran número de socios.

El señor Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El señor Presidente leyó el artículo 68 del reglamento general, donde se hacen constar los asuntos que deben ser objeto de la deliberación del Consejo.

Acto seguido el Secretario dió lectura á extensa Memoria detallando minuciosamente cuanto este Consejo provincial ha ejecutado durante el año último.

Fué aprobada, recibiendo el señor Molo, por su labor admirable, unánimes aplausos.

El señor Contador, don Eduardo Montero, con el visto bueno del señor Presidente presentó el estado de fondos é ingresos y gastos habidos en el año 1918, acordándose nombrar la Comisión revisora de cuentas para su informe, siendo elegidos los señores Estibalz, Rojas y Santamaría.

Por último, habiendo que renovar los señores del Consejo que han cumplido el tiempo reglamentario, fueron elegidos, por aclamación, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. señor don Pedro Ordoño; vicepresidente 1.º, don Pedro Verástegui; ídem 2.º, don Guillermo Elfo; ídem 3.º, don Guillermo Montoya; ídem 4.º, don Vidal Sanz; secretario, don Emilio Molo; contador, don Eduardo Montero; tesorero, don Jorge Ozores; inspector técnico, don Ramón Apráziz; director facultativo de almacén, don Felipe Elizagarate; vocal 1.º, don Domingo Sarri; ídem 2.º, don Jaime Verástegui; ídem 3.º, don Leopoldo M. de Castro; ídem 4.º, don Faustino Mendietá; ídem 5.º, vicesecretario don José Luis de Eñe.

El señor Ordoño manifestó que agradecía el honoroso y elevado puesto, pero que no podía aceptarlo habiendo en el Consejo personas de más aptitudes; que tendrían en cuenta que pasando de los 60 años se pierden energías, tan necesarias para ser presidente y cumplir, por consiguiente, con las obligaciones del cargo.

Contestaron al señor Ordoño los señores del Consejo ofreciéndose á ayudarlo en el desempeño de sus funciones, quedando el señor Ordoño conforme y muy agradecido.

La Comisión acordó proponer á la asamblea suprema otorgue los cargos honoríficos á los señores don Eduardo Velasco y don Emilio Chillida, presidente y vicepresidente, respectivamente, que han sido durante varios años, atendiendo al celo, gran interés y valiosa cooperación que han realizado en beneficio de la Institución.

A propuesta del señor Montoya se acordó consignar un expresivo y entusiasta voto de gracias á los camilleros de la ambulancia, que en todas ocasiones han demostrado estar dispuestos á acudir á donde sus servicios fuesen necesarios.

Con lo que se levantó la sesión á las doce y media.

“Vitorianas,”

Un festivo semanario castellano, «El Papa-Moscas», veterano colega de Burgos, tiene en su número del domingo un regocijado artículo titulado «Vitorianas-Cuadrilla», suscrito por «Sogalinda», distinguido amigo y asiduo colaborador nuestro, que interesa á jóvenes y familias de Vitoria.

Es un recuerdo del proverbial y simpático humorismo vitoriano, que vigorosamente resurge.

Santa Agueda

Con motivo de ser mañana la festividad de Santa Agueda, patrona de la gente moza, una comparsa de jóvenes ha solicitado permiso del señor Alcalde, que lo ha concedido, para recorrer las calles.

FRONION VITORIANO

Mañana miércoles á las SIETE MENOS CUARTO de la tarde, DOS PARTIDOS DE PELOTA A MANO PRIMER PARTIDO CHIQUITO DE AZCOITIA y ECHAVE II (azules) á saber del 4 contra BOJAS y OYARBIDE (rojos) con saque I bre Se anunciará el segundo partido PRECIOS.—Entrada de Palco, 2,00 pesetas.—Butaca, 1,50.—Entrada de Paseo, 0,80.—Media entrada, 0,30.

Sociedad de «Socorros Domiciliarios» Al vecindario de Vitoria

A los cuarenta años de existencia, la benemérita «Asociación para Socorros Domiciliarios», tan olvidada de los poderosos, como bendecida por los pobres, pide una limosna para poder continuar su gran obra de caridad: «Dar de comer al hambriento».

Exhaustas sus cajas; en deuda con el Santo Hospicio, á cuya munificencia y generosidad se debe el sostenimiento de nuestra institución durante los últimos meses, en pleno invierno esta Junta se vió obligada á suspender el suministro de comida (llamada del Hospicio) á sus infelices protegidos.

Sus lágrimas y sus ayes de dolor nos han empujado á hacer este último esfuerzo por evitarlo, y si los cientos de indigentes á quienes la Asociación socorre han de seguir comiendo, durante estos crudos meses en que más necesario es todo auxilio, es preciso allegar fondos, que sólo el cristiano desprendimiento de los vitorianos puede proporcionar.

A sus nobles sentimientos nos dirigimos, y por el amor de Dios pedimos una limosna para que nues ros socorridos puedan seguir recibiendo su comida y mitigando las amarguras de su triste vida.

Vitoria y Enero de 1919.—Por la Sociedad de «Socorros Domiciliarios»: Su Presidente honorario, el Obispo de Vitoria, Leopoldo Eijo.—El Alcalde, Presidente, Guillermo Elfo.—Los Vocales, Emeterio Abechuko, Párroco de San Miguel; Faustino Mendietá, Párroco de San Pedro; Félix R. de Arcaute, Párroco de Santa María; Florentino Bastida, Párroco de San Vicente.—Por las Comisiones Parroquiales: Jacinto Guereña, de San Miguel; Pio Monte, de San Pedro; Juan S. de Quintanilla, de Santa María; Ramiro L. Morillas, de San Vicente.

Encubren la inscripción

	Pesetas.
El Ilmo. señor Obispo con Excmo. Ayuntamiento	1.000
Señor Párroco de San Miguel	1.000
do San Pedro	100
do Santa María	100
do San Vicente	100

Los donativos se admiten en casa de los señores don Julián Bajo, Dato, 6; don Clemente Irazu, Postas, 10; señores Hijos de Vinós, Plaza de la Virgen Blanca; casa del Tesorero, don Ramiro L. Morillas, San Francisco, 14, y redacción de LA LIBERTAD.

Mañana, Dios mediante, comenzaremos la publicación de las listas con los donativos recibidos.

Guñe cenero. Hacen falta en la fábrica de calz. de G. Alfredo Laza, Dato 26.

Carnet del reportero

Notas de Sociedad

Santoral

Santos para mañana: Agueda, Pablo, Juan, Diego, Francisco Blanco, Isidoro, Genuino, Albino y Avito.

Notas tristes

Ayer hizo seis años que en esta ciudad pasó á mejor vida el bondadoso y respetable señor don Andrés Vizuñales Fuertes.

En el aniversario de tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame á sus hijos, nuestros buenos amigos Pepe, Manolo (ausente) y Luis.

Viejes

Anoche marchó á Madrid el ex Senador de esta provincia don Gabriel Martínez de Aragón.

—De Valladolid han llegado don Manuel Rico y señora.

—Ha salido para la Corte el comandante de Caballería don Fernando Casas.

—De Palencia ha llegado el teniente coronel señor Serrano.

—De Oyiedo, la hija de los señores de Tournán.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas 60.000.000
Reservas 30.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

Pérdida

de un reloj pulsera, de oro, desde el Frontón por la calle de Dato, Plaza Nueva y calle de San Prudencio. A la persona que lo haya encontrado se ruega lo entregue en esta Administración y se le gratificará.

COMPRAMOS

huesos, astes y puzuzas en grandes cantidades

Ofertas: SALAZAR y GONZALEZ, plaza Circular, 3.—Bilbao.

Neutrácido Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales Farmacias y Droguerías.

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALAN, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos a quien los solicite.

—Han llegado de Madrid los marqueses de Casajara.

—Procedente de la capital de España ha venido el capitán de Infantería señor Manzano.

—Del mismo punto, el ingeniero don José Mendivil.

—A Eliegi han ido doña Agueda Aróstegui y su hijo Roque, en compañía de don Eugenio Aróstegui y su bellísima hermana señorita Josefa.

Enfermedades de la *Matris* se curan con AGUADA DE LA MUERA; maravillosos efectos.

Venta: sólo en Farmacias.

150.000 pesetas

regala a sus clientes el establecimiento «A hijas de ocasión», Data 24 (junto a la Administración de Lotería).

A todos los clientes que en esta casa compren una pieza de dos ó más pesetas, se les regala una participación número 14 899 para el sorteo que se celebrará en Madrid el día 11 de Febrero de 1919.

Artículos de regalo en esta casa son los bolsos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera y de bolsillo que, como prop. genda, vendem a a precio de coste, sin ninguna utilidad.

Veán precios antes de comprar. Precio fijo. Los relojes que en esta casa se venden, se arreglan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía perdad. Pendientes sortijas, cadenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

Datos curiosos

La cosecha de trigo en Alava

Nuestro querido colega «El Norte de Castilla», de Valladolid, ha publicado, como viene haciéndolo desde hace muchos años, un excelente é interesante número extraordinario con el epígrafe general de «La cosecha de cereales en 1918», del cual entresacamos los siguientes datos, referentes a nuestra provincia:

Habitantes, 97.181; superficie en kilómetro cuadrado, 5.044; hectáreas sembradas de trigo, 18.400; grano recolectado, 192.000 quintales métricos (fanegas 443.904); media de producción, 10'44 quintales métricos por hectárea (24'12 fanegas); necesidades: para la siembra, 25.760 quintales métricos, para el consumo, 155.490; total de necesidades, 181.250 quintales métricos; superávit, 10.750 quintales métricos.

Felicitemos al veterano periódico castellano por su acabada y notable información en un asunto de tanto interés para España.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex Ayudante del Dr. La Jalar (Sociedad de Wecker, de París); del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Cibernéticos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once a una y de tres a cinco. Calle de la Florida, 24. 2.º de recha.

Optica - Médica

DAFO, 37.-VITORIA

Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra.

Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de óptica. GRATIAS DE LA VIDA.

Inspección de Primera Enseñanza de Alava

CIRCULAR

En cumplimiento de órdenes urgentes de la Superioridad y para poder ser distribuidas las 500 cartillas de la Caja Postal de Ahorros que marca la Real orden de 21 de Enero pasado («Gaceta del 25»), esta Inspección ruega a todos los Maestros nacionales de la provincia que, antes del día 7 de los corrientes, envíen relación de niños y niñas a quienes puedan donarse las citadas cartillas. Los niños ó niñas propuestos han de reunir estas condiciones: ser menores de doce años, pobres, huérfanos de ambos padres ó de uno solo y haberse distinguido por su aplicación y conducta en la Escuela. Todos estos datos acompañarán a las relaciones de nombres.

Asimismo esta Inspección ruega a las autoridades locales del conocimiento respectivos términos municipales.

Vitoria 3 de Febrero de 1919.—El Inspector jefe, José M. Aspeurrutia.

Nuevos ballabiles

Preciosos fados

Elegantísimo aparato con 24 piezas, a escoger 150 pesetas

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

Juventud Republicana

Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a una asamblea general extraordinaria, para el sábado 8 del corriente, a las nueve en punto de la noche.

Siendo los asuntos de gran interés, se suplica la puntual asistencia.

La Directiva.

San Roque Jerez quinado

Si como aperitivo, el que lo prueba una vez rechaza todos los demás conocidos hasta el día, como único reconstituyente no tiene rival. Las bondades de este producto esencial han sido y son estimadas en alto grado por hombres eminentes en la ciencia médica, lo mismo que por el vulgo. Y es que cuando salió al mercado arrolló, por sus propios méritos, a todos sus similares. Lleva dentro de sí todas las propiedades de los mejores tónicos reconstituyentes y, además, otros que son consecuencia de estudios profundos y análisis concienzudos y escrupulosos.

Pueden comprobar los propietarios de la marca «Jerez quinado» que en el extranjero es el más estimado de todos y que en España es, hoy, también el preferido.

Probar el Jerez quinado es la salud y la felicidad de los incrédulos.

REPRESENTANTE EN VITORIA, PABLO OZARTEA. — Cadena y Eleta

Molino harinero en venta

El día 23 de Febrero, y a las once de su mañana, se venderá en la villa de Treviño en pública y extrajudicial subasta, el molino harinero de la misma, bajo el pliego de condiciones que puede verse en casa de sus propietarios doña Caya Martínez de Buj, en Treviño, y don Félix Zaldívar, Postas, 1, Vitoria.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Nuestras conferencias

Consejo de Ministros importante. - La entrega de buques alemanes. - Las Cortes. - La obstrucción y la actitud del Gobierno. - El Ministerio de Abastecimientos se convertirá en Ministerio del Trabajo. - La rebaja de los fletes. Calbetón, sigue grave. La autonomía vasconavarra. Otras informaciones

Madrid

Los germanófilos

Se asegura que don Jaime pretende que «El Correo Español» rectifique de un modo público el carácter germanófilo que ostentó durante la guerra, inspirado por los elementos afeines a Vázquez Mella.

Con este motivo se añade que hay gran marejada entre los primeros del partido jaimista.

Se afirma también que Vázquez Mella pone actualmente en juego determinadas argucias para que la propiedad de «El Correo Español» deje de figurar a nombre de uno de los íntimos de don Jaime, que, como se sabe, es el verdadero propietario del periódico, que, no puede tener propiedades a su nombre en España.

La autonomía

La reunión de la Comisión parlamentaria se prolongó hasta las ocho y media de anoche, dando por terminada a esa hora su misión.

El señor Alcalá Zamora hizo la siguiente referencia:

«Hemos terminado nuestra labor, a reserva de dar cuenta mañana al señor Salas, que regresará de Barcelona, de las modificaciones que se han acordado en lo que respecta al régimen con Cataluña.»

Hemos incluido una aclaración en las bases municipales, a fin de hacer cesar la persecución que se sigue contra los concejales, en sus bienes, a pretexto de consumos, contingentes, etc.

En cuanto al estatuto vasco, ha quedado incorporado al dictamen en siete artículos, que en sustancia proponen lo siguiente:

Podrán restablecerse las organizaciones de régimen foral, modificadas como mejor lo estime cada provincia y en cuanto no haya transgresión de las leyes, se implantarán sin intervención del Gobierno en el fondo, cierto ó oportuna de la reforma.

Conservarán las provincias vascongadas las atribuciones que hoy tienen y ejercerán, si quieren, las que se concedan a Cataluña, con ligeras variantes puramente de adaptación local.

En cuanto al uso del vascuence, se deja el pedirlo a iniciativa de cada Diputación, estableciéndose reglas especiales, acomodadas a la dificultad del idioma y a la localización por comarcas, ya que en gran

parte de las provincias no se habla el vascuence.

Se sustituirá el actual concierto económico por un cupo único, con base autonómica anual y recursos ante el Tribunal Supremo, si es que infringe las leyes, ó ante las Cortes, si el agravio se funda en alteración de la riqueza.

Respecto a las exenciones ganadas legítimamente con anterioridad, se adoptarán precauciones para que las tribuciones que se exijan en el resto del país no se eludan mediante escrituras ó por constitución de empresas en el país vasco.

Se reconoce a la Diputación de Vizcaya ó a la Junta foral, la revisión en orden al derecho civil especial, y la propuesta de un magistrado para las salas respectivas en el Supremo.

Se fijan además las disposiciones transitorias, conservando las Diputaciones, y más tarde, las Juntas ó organismos forales las actuales facultades económicas que hoy tienen.

En cuanto a Navarra, en un sólo artículo se establece la libertad de la reforma ó instauración de la reorganización foral, en forma análoga, en este punto, a las Vascongadas.

En cuanto la modificación de las leyes ó convenciones que regulan las relaciones de Navarra y el Estado, se propone a la Diputación que pueda tratar con el Gobierno, y cuando ambos lleguen a un acuerdo, éste se someterá a las Cortes.

Por engañar al pueblo

En esta Corte se ha descubierto un establecimiento donde se vendía carne de burro, haciéndola pasar por ternera.

Han ocurrido algunas intoxicaciones. El dueño del establecimiento ha sido detenido.

En libertad

Han sido puestos en libertad los brigadas y sargentos detenidos con motivo de la aparición del semanario «La chusma» «cancelada».

Dichos individuos han estado incomunicados 18 días.

Del Consejo de ayer

Los ministros se ocuparon detenidamente de la cuestión internacional, haciendo Romanones una detallada exposición de la situación de Portugal y dando a conocer las medidas adoptadas en la frontera.

Sección financiera

BANCO DE BILBAO

Bolsa de Bilbao

Banco Bilbao, 2,515 (1)
Banco Vizcaya, 0 000
Crédito Unión Minera 950'00
F.C. Vitoriana, 100 00
F.C. Rolia, 490 00
F.C. Noia, 340 50
F.C. M. Z. A., 355 00
Minas de Cala, 310'00
Collado del Lobo, 000
Argentería Córdoba, 00'00
Hulleras Sabero Anexas 0 000'00
Minera Dicio, 1,130
Hidroeléctrica Española, 000
Hidroeléctrica Ibérica, 1,015 00
Duro Falguera, 2'24 00
Explosivos 307 00
Altos Hornos, 206 50
Restauración, 868 00
Villadolid, 625
Sota, 3 265
Marítima Nervión, 2 300 00
Marítima Unión, 1 130 00
Naviera Vascongada, 1 160'00
Naviera Zachi, 0'000
Cantábrica a Nave, 000 00
Naviera Izarra, 000' 0
Naviera Guipuzcoana 510 00
Ayuntamiento Bilbao, 00'00
Nortes 4 1'2 2' 00'00
Asturias 4 2' 10 00
Nortes 3 2' 93 00
Alcázar E. 4 1'2 2' 00 00
Construcción Naval, París, 00'00
Londres, 00 00
Mudéjar, 452 50
Duro, 460

Cotizaciones de hoy

Bolsa de Madrid

Interior, 77 95
Exterior, 88 80
Amortizado 5 %, 96'25
Amortizado 1917, 0 00
Nortes, 342 50
Zaragoza, 3 2 50
Banco de España, 495 00
Tabacos, 236'00
Azúcaros, 97 25
Cebollas 1 %, 107 9
Francos, 91 00
Libras, 23 84
Fulguras, 235 00
Acciones 110 de la Plata, 357 00

Por los Cafés

Números entretenidos

Gran Café Moderno

Los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y a las diez de la noche.

Gran Café Universal

Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista Carmen Mendoza, y los domingos, además, sesión vermouth a las seis.

Gran Café Suizo

Todas las noches, a las diez, veladas por la canzonetista María Oalvo

De Hacienda

En Hacienda se manifestó a los periodistas que el Rey ha firmado un decreto separando del servicio al jefe de la Aduana de Port Bou, don Luis Sitges.

Otro nombrando a don Manuel Trillo para sustituirle.

Este desempeñaba el cargo de Inspector de muelles en Irún.

Otro nombrando para este cargo a don Galo García.

La recaudación

La obtenida durante el pasado mes de Enero, rebasa en 12 764 021 pesetas a la obtenida en igual mes del año anterior.

Cerrajeros hacen falta en los talleres de don Saturno Azúa.

Observaciones meteorológicas

hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.

Día 4 de Febrero

4 tarde.

Presión atmosférica, 714 8 mm.

Humedad, 93.

Viento, O ca.m...

Termómetro seco del psicómetro, 3,8.

Idem húmedo, 2'4.

Estado del cielo, cubierto.

Venta de un monte de roble para construcción, en el término llamado «El Molino, del pueblo de Merieta (Alava).

Se admiten proposiciones, hasta el 15 de Febrero, en la fábrica de chocolates «Hijo de F. Coneha».—Vitoria

Las Cortes

Congreso

Se abre la sesión a las 3 35.

Preside el señor Villaverde.

En el banco azul los señores Romanones, Roselló, Muñoz Cobos y Salvatella.

Este lee un proyecto de ley sobre matrículas gratuitas.

El señor Barcia apoya una proposición incidental pidiendo que España cumpla los deberes de amistad con la República portuguesa, censurando el que los monárquicos portugueses que van por España sean encarcelados.

El Marqués de Valdeyrey y otros:—Conspiraban contra nosotros.

Barcia:—Más conspiran los monárquicos.

Continúa censurando la conducta del Nuncio, cuyo viaje a Portugal asegura tuvo relación con el movimiento monárquico. (El conde de Romanones se lleva las manos a la cabeza.)

Pide, finalmente, el señor Barcia que el Gobierno cumpla con su deber.

Le contesta Romanones diciendo que el Gobierno no necesita excitaciones de nadie para cumplir con sus deberes, cosa que hará en todo momento.

Manifiesta que para España no hay oficialmente más Gobierno portugués que el republicano.

Dirigiéndose al Nuncio de los ataques dirigidos por el señor Barcia y Romanones, diciendo éste que no tiene inconveniente en aceptar el fondo de la proposición del señor Barcia.

(Continúa la sesión).

Sociedad anónima

«Industrias Varias»

Con arreglo a lo que dispone el artículo 26 título 4.º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para tratar de la aprobación del Balance, para el día 9 de los corrientes a las once de la mañana en su domicilio social, Plaza de la Provincia.

Vitoria 1.º de Febrero de 1919.—El Presidente, Víctor Acedo.

Salas. - Salas.

Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se imponen a todos. ¡Pedidos en todas partes!

P. M. LAGE

Santa María, 1.-Vitoria
Teléfono 415

Departamento especial de **mecánica fina** Limpieza y reparación de toda clase de **MAQUINAS DE ESCRIBIR** y **armas de fuego** de precisión. Ocho años de experiencia mecánica por el extranjero.

LA UNIÓN,

Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao.

Servicio de invierno

Salida de Vitoria, a las 4 de la tarde, para llegar a Bilbao a las 7.
Salida de Bilbao a las 11 de la mañana para llegar a Vitoria a las 12.

En vista del mal estado de la carretera, el automóvil que enlazaba en Yurre con el tranvía de Arratia, lo hará en lo sucesivo en Ceñauri.
El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarreal.

Librería Universal

Centro de suscripciones y almacén de papel - Fábrica de marcos para cuadros - Objetos de escritorio - J. Linacero

Barceras, 2 y Fueros, 1, Vitoria

GRAN NOVEDAD

OBRA INTERESANTE

Infecciones de Tipo Gripal, por los doctores Piga y Lamas; con notas de Terapéutica, Clínica y Epidemiología. Tomo primero de 300 páginas, 12-50 pesetas.

Textos para Institutos, Escuelas Normales, Seminarios, Escuelas Militares, Aviación, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Ingenieros, Diccionarios y Gramáticas vecas.

No confundirse: Librería Linacero Barceras, 2 y Fueros, 1, Vitoria.

JABÓN CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada frasco.



Trozo de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Traspaso

de una tienda de mercadería, por ausentarse su dueño, sita en la calle Dato, número 20 (frente al Hotel Quintanilla). Informarán en la misma.

Data 55

Se alquila habitación amueblada, en calle céntrica. Informarán en esta administración.

Se vende la casa número 108 de la calle Herrías. Informarán, Murrieta y Compañía Hurtado de Amézaga, 17, Bilbao.

Subasta. Se venderá en pública subasta el día 8 de Febrero a las once de su mañana, en la oficina del procurador Santamaría - Cercos A las 11 - una casa de gran porvenir, en inmejorables condiciones, situada en buen sitio de Vitoria y entrada a dos carreteras importantes. El título de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en la referida oficina.

Almacén de vino de Rioja de los cosecheros E. Martínez y Compañía. Labastida - Depósito en Vitoria: Plaza Nueva, número 7. Teléfono número 432.
Rioja corriente - 22 botellas (cántara) 10 pesetas; 11 botellas (media cántara) 5; una botella, 0 50; garrafón cántara, 9 50; garrafón media cántara, 4 75; litro, 0 60.
Vinos finos de J. M. Poves Cañedo. - 22 botellas (cántara), 17 50 pesetas; 11 botellas (media cántara), 9; una botella, 0 80.
No confundirse: Plaza Nueva, número 7. - Se sirve a domicilio.

Máquinas

para trabajar la madera
SE VENDEN: Una máquina regreusadora, nueva, recién salida de fábrica, tipo "Guillet", para maderas de 500 milímetros de ancho y 150 de espesor.
Aparatos usados - Una sierra cinta volante de 890 milímetros, con armazón de madera.
Una sierra cinta volante de 630 milímetros, con armazón de madera.
Dos tornos tipo corriente.
Una bomba aspirante e impelente "Record" n.º 2, para moverla con correa. Todo ello puede verse en los talleres de APELLANIZ Castilla, 29.

OBRAS de ASFALTADO

Proyectando el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada asfaltar de cuatro a cinco mil metros cuadrados de calles, pagando su importe en plazos anuales, y deseando conocer las condiciones con las cuales habría contratistas para poder acordar y anunciar basado en ellos el oportuno proyecto de las obras, admite a dicho fin proposiciones, que pueden dirigirse al señor Alcalde.

Se ofrece Para ayudante de contador ó tenedor de libros ó otros cargos análogos. Informes en esta Administración.

Planchadora

Para casos particulares se ofrece. Informarán. Constitución, 1, 3.

Por ausencia a la Argentina se vende una máquina de coser y bordar. Darán razón, Barceras 7, 3.º izquierda.

Venta en pública y extrajudicial subasta de las casas de la calle Nueva Fuera número 21, Nueva Dentro número 32 y Herrería número 50, por separado, que se verificará en la notaría de don Narciso Amorós, Dato 3, primero el día 13 del actual, a las once, once y media y doce, respectivamente, de la mañana. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Fábrica de géneros de punto
Calcetines y medias de lana y algodón. HAYET y DE MIGUEL, San Prudencio, 5 Vitoria. (Teléfono 448)

LOS CAFES
DE LA
"Tostadora,"
SON LOS PREFERIDOS
POR EL PÚBLICO
45, Florida, 45. - VITORIA

"Lubroil,"
(Registrada)
Aceites y grasas para industrias y automóviles. Complantur Refining Co. "Warren, Pa USA"
Vidal y Griera. - Importación y exportación. - Fontanella, 8, Barcelona.
Informes: Federico Losa. - Vitoria

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE OLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Influye contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Interesa á los Agricultores
FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL
Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor
DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID
Operaciones que realiza á sus asociados
Crédito Agrícola. Prestamos á largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta á plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderos con sus propias rentas ó frutos. Bolsa de contratación. Venta en condición en España y Extranjero.
Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras incultas ó de secano, transformándolas en regadío para la venta á plazos á sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.
El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho á los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación.
FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.
Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, ó al Director Gerente Cruz, 17, Madrid ó D. asociados ó prospectos.

Clínica Ortopédica de Bilbao

Dirigida por el Dr. Salaverri
Especialista de las Clínicas de Berlín y Viena
Colón de Larraátegui, núm. 40. - BILBAO



Edificio de nueva planta construido ex profeso con todos los servicios de mecanoterapia, Rayos X, salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados. Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIAS (quebraduras), deformidades de la espalda y de las piernas consecutivas á raquitismo, tumores blancos parálisis ó de origen congénito.
Construcción de PIERNAS Y BRAZOS en toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS.
El auxiliar técnico de esta Clínica, don Fermín Salaverri, á solicitud de eminentes médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y client s el día 9 de todos los meses en el HOTEL PALARES de VITORIA, de nueve de la mañana á dos de la tarde

GALLETAS
FERMIN ISASI.
OLAZAGUTIA (Navarra)
Nuevo establecimiento
Ha quedado abierto un establecimiento de comidas, café y licor en la calle de los Fueros número 11, don Alejandro Arana

HIGIENE DE LA BOCA

USANDO A DIARIO

Dentífricos Higea

Elixir HIGEA - Dentífrico vegetal inofensivo.
Pasta dentífrica HIGEA - Tubo con estuche y llave.
Polvos dentífricos HIGEA - No rayan los dientes.
De venta en todas partes

"LA EXPORTADORA,"
FABRICA DE LENAS, ESPESOS, SARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lenas en blanco y pintadas de grandes dimensiones para escaparates, casetas y demás usos. - Lunas biseladas y grabadas. - Bandas biseladas. - Lenas de segunda, finas y ordinarias. - Espejos de todas clases. - Molduras y vitrolas. - Vidrios tintados. - Vidrios biselados.

Agricultores!
Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

BANCO DE VITORIA
CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales Operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrientes gozan del beneficio de la negociación de letras sobre plazos bancables á la par.
IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 25.000 pesetas) 3 50 % anual
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 50 % anual
A seis meses, certidada Nacional 3 50 % anual
A un año 3 85 % anual
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducidos comisionados.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á las económicas cambios del listín de Franco.
Ejecución de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de fincas.
Depósito de toda clase de valores. Libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.-informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media.
Marca de despacho en la Caja de Ahorros los domingos.
E. HIGEA y CAJA DE AHORROS DE VITORIA

JARABE YER
CURA
todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AMBRINA
ULCERAS GOMOSAS, REUMA, QUEMADURAS, OROQUIE, PIES-PANADIZO, SABANONES, SÚPER-PUJUTO DE LAS CATAPLASMAS.
UNICONSORCIARIOS: BILBAO, VITORIA Y MIERA

Carpinteros
Hacen falta en el taller de **Emilio de Atauri**
Chiquita, 3, VITORIA

Préstamos
Con garantía hipotecaria y sobre rentas sueltas se facilitará dinero á quien lo solicite. Interés 5 por 100 anual.
Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11. - Teléfono 142 - Vitoria.
IMPRENTA VITORIANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00
EXTRANJERO, semestre, 15'00

COMUNICADOS
APRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquejes en 1.ª a una columna, 15 pesetas, a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 30.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfurosas Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches (La Margarita)

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.
Especialidad en turbinas Francés y Pelton. Carros-cabos de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armas para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Taps. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginete de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.
Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grass, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.
Prensas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS
ARANGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el outfit ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es idéica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como hipoclorito. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible decir guirle del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida mejora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caída del cabello y resaca de crecimiento, y como el uso de la tintura se va vigor, como se verá en otros.

Las personas de temperamento herpético deben perfectamente usar esta agua, y de esta manera mejorará su salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia. Sólo una aplicación cada tres días y en la noche. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Periferia de Ruiz y Esquivel. De venta en las principales droguerías.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alayes en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía: Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles é industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas: Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc. Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana.— De nueve á una y media. Tarde.— De tres y media á cinco y media. Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918.— Por la J. D. de la C. de A. y M. P.—El Alcalde Presidente, Guiller Fernández Dans.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francés, Portugal y Marruecos
22 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
Completamente desembolsada.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Lema, 6, 2 VITORIA

Jabones
Vasconia y Cantabria
Sin rival para lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel K. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Echebur Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Már, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermoso, Portal del Rey, 20.

CLIXIK ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en dilatación y otros, á veces, alternan con estreñimiento, estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

CONTRATOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOL
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Servicio de Vaporos entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba
Para solicitar cabina é informes en general, dirigirse á sus consignatarios
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3. Pasajes: Plaza Vitoria, 7.
Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2.
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al puerto de la Agencia en un día antes del zafado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto un nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, y de asegurarse de riesgo marítimo y cuándo y consignación, expresando el valor de las mercancías y cubriendo que todos los bultos tengan asegurado con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el buque necesario.

De utilidad para todos
Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido sobrante que en muchas casas existe. Todos los objetos son acompañados de una factura, para garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.
Venta y reparación de motores, dinamos y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc., etc.
Material eléctrico, precios de fábrica.
No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.
Lamparas medio watio y filamento, de las mejores marcas, al por mayor ó menor.
Se vende una partida de cajas de embalaje de maderas y cartón.
LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA.—PRESUPUESTOS GRATIS
EUSEBIO ARBULO
Florida (frente á la calle del Arca).—Teléfono número 244.

PIANOS Y ARMÓNIIUMS
MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSCO
Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianoles de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphifones marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos.
Almacenes y reparaciones de pianos y armóniums.
Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248
Eduardo Pérez = Plaza Nueva, 32, Vitoria

ARMÓNIIUMS
PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, las malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid.